

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil el 25 de julio del 2020, en la oficina matriz de la Compañía INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A. se reunieron los Accionistas de la Compañía conformados por: Ing. Myra Holst Díaz) (Gerente General) y el Sr. Erik Holst Díaz (Presidente) todos de nacionalidad ecuatoriana.

El secretario de la Junta de Accionista constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América USD. 800 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2019.

Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la Junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera:

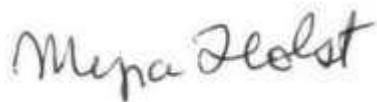
- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE INMOBILIARIA  
LA POLAR INLAPOL S.A.**

- Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2019.
- Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- Sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2019 serán enviadas a resultados acumulados.
- 

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, Se Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10H00 pm.

Para constancia de lo cual firman la Sra. Presidente y el señor Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas **INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.**



**Ing. Com. Myra Holst Díaz**  
**INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.**